



DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Villahermosa, Tabasco, 01 de diciembre de 2025

Oficio: DF/SEF/3054/25

Asunto: Informe de Multas Federales
no Fiscales octubre 2025

Adrián Magaña Martínez

Encargado del Despacho de la Secretaría de
Administración y Finanzas del Estado de Tabasco
Presente



En cumplimiento a la Cláusula Sexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Multas Federales no Fiscales celebrado por el Gobierno del Estado de Tabasco y el municipio de Centro, remito a usted el informe de las multas federales no fiscales impuestas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cobradas en el mes de noviembre de 2025 por la cantidad de \$5,293.45 (Cinco mil doscientos noventa y tres pesos 45/100 M.N.), de la cual se realizó transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas por el monto de \$529.00 (Quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente al 10% de la cantidad cobrada.

Para mayor constancia se anexa el reporte mensual de la liquidación de las multas, tickets de pagos, copia del oficio que recayó sobre la resolución de la multa, comprobante de depósito, recibo de ingresos emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas y el concentrado de multas por dependencias federales.

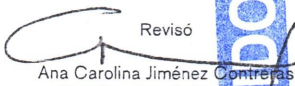
Asimismo, en el mes citado hubo no hubo cancelaciones:

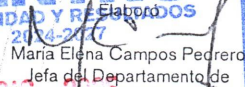
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente


Fernando Calzada Falcón
Director

C.c.p Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.
C.c.p. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.
C.c.p. Ana Carolina Jiménez Contreras, Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas
C.c.p. Federico Santiago Matus, Director de Recaudación y Obligaciones de la Secretaría de Admón. y Finanzas.
C.c.p. Delfina Hernández Anías, Encargada del Depto. de Multas y Validación.
C.c.p. Archivo.

Revisó

Ana Carolina Jiménez Contreras
Subdirectora de Ejecución
Fiscal

Elaboró

María Elena Campos Pedrero
Jefa del Departamento de
Control y seguimiento PAE.

